NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/RES/1278 (1999)
30 de noviembre de 1999

RESOLUCIÓN 1278 (1999)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4075ª sesión,
celebrada el 30 de noviembre de 1999

El Consejo de Seguridad,

Tomando nota con pesar de la dimisión del Magistrado Stephen Schwebel, que surtirá efecto el 29 de febrero de 2000,

Tomando nota además de que se producirá así una vacante en la Corte Internacional de Justicia por el resto del mandato del Magistrado Stephen Schwebel, y de que esa vacante ha de llenarse de conformidad con el Estatuto de la Corte,

Observando que, de conformidad con el Artículo 14 del Estatuto, la fecha de elección para llenar la vacante deberá ser fijada por el Consejo de Seguridad,

Decide que la elección para llenar la vacante tenga lugar el 2 de marzo de 2000 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

99-36771 (S)